



**SESION DE CONCEJO ORDINARIO N° 82-MDM**

En el salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las 11:00 horas del día veintitres de mayo del año dos mil catorce se reunieron el Señor Alcalde German Torres Chambi, los señores regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huanca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Alberto Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Gabriel Espinoza Guzmán, Martha Amanda Macedo de Mamani, Mario Alejandro Díaz Jiménez; así mismo conto con la presencia del Gerente Municipal señor Roberto Aguilar Parqui, la Gerente de Asesoría Legal Giovanna Pinto Rado y la Secretaria General quien suscribe la presente.-

El Señor Alcalde da inicio a la Sesión de Consejo dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al acta de sesión de fecha quince de mayo del año dos mil catorce para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tiene observaciones no existiendo observaciones.-----

No habiendo más observaciones se pasa a la estación de despacho, la Secretaria General indica que juntamente con las citaciones se les ha enviado el informe N° 214 de la Gerencia de Asesoría Legal sobre apoyo con malla raschell para la Institución Educativa Padre Eloy Arribas Lázaro.-----

No habiendo más documentos para despacho se pasa a la estación de informes, no existiendo informes.-----

Sin más informes se pasa a la estación de pedidos; el señor regidor Juan Aldazabal sobre el Campo Deportivo de la Piscina, la Avenida Goyeneche y el Puente Alto Perú, el señor regidor Walter Espinoza sobre la oficina de Registro Civil.-----

No habiendo más pedidos se pasa a la estación de orden del día **1) como primer punto se tiene el proyecto de renovación de convenio del círculo del adulto mayor con ESSALUD**, toma la palabra el regidor Mario Díaz y solicita se le proporcione el acuerdo de concejo N° 039-2008 con el que se aprueba el convenio en el año 2008 ya que necesita hacer algunas averiguaciones con respecto a este tema y solicita que se postergue la aprobación de la renovación de este convenio, toma la palabra el regidor Walter Espinoza y menciona que éste convenio entre la municipalidad y ESSALUD para el adulto mayor está caduco ya no tiene vigencia entonces no se debió adjuntar, en segundo lugar si el documento ya no sirve de modelo entonces a sesión de concejo se debe elevar el convenio definitivo actualizado para su aprobación y en cuanto a la información señala que solicitó informes hace mucho tiempo y hasta ahora no se le entrega entonces como podíamos pedir informes si hay documentos que nos hacen llegar durante la misma sesión por lo que opina que este convenio si no va a ser igual al que se les ha adjuntado por lo menos que se entregue en borrador el convenio definitivo así como se hacen con las ordenanzas, toma la palabra la Asesora Legal y menciona que si han podido verificar los informes emitidos por las áreas correspondientes indican que existe un convenio que ya ha caducado y sugieren que elaboren o suscriban el mismo convenio con las mismas condiciones por eso no hay necesidad de hacer uno nuevo que si efectivamente el que tienen está caduco nadie está negando eso, el hecho es que las condiciones y el compromiso que están asumidos son los mismos y como pueden ver está la opinión de la división del adulto mayor, la opinión de la Gerencia de Bienestar Social indicando que sean las mismas condiciones y se pueda aperturar en lo mismo, toma la palabra el regidor Mario Díaz y menciona que si es que el documento esta caduco como menciona la Asesora Legal el otro convenio queda aprobado de hecho para ser ejecutado, entonces el nuevo documento tiene que





someterse a aprobación y nosotros no hemos aprobado ningún documento frente a esto ese es mi inconveniente, vamos a aprobar antes de conocer el documento por lo que solicita que se dé por disuelto esta renovación de convenio, toma la palabra el señor Alcalde y menciona que este documento se ha aprobado conforme a una sesión de concejo pero no hay problema mencionando que se le entregue el documento solicitado al señor regidor y la renovación de este convenio pasará a la siguiente sesión de concejo, toma la palabra la regidora Martha Macedo y acota que si la asesora legal está indicando que va hacer de la misma condición y esto es en beneficio del adulto mayor, indica que lo ha leído detenidamente y no hay nada que perjudique a la municipalidad y que debería de aprobarse en este momento. Por lo que éste punto será tratado en la siguiente sesión de concejo previo envío de la documentación solicitada por el señor regidor.

**2) Como segundo punto se tiene el documento sobre el apoyo con la malla raschell a favor de la Institución Educativa Padre Eloy Arribas Lázaro,** toma la palabra el señor regidor Walter Espinoza y menciona que se hizo un paquete de la colocación de malla raschell a todos los centros educativos y entonces porque no se contempló a ésta Institución Educativa porque hace que ahora lo saquemos del convenio de una manera como si estuviéramos improvisando y sacando de un paquete cumpliendo todas las legalidades para la colocación de esta malla raschell toma la

palabra el señor Alcalde y menciona que para hacer la inversión pública tiene que haber el saneamiento físico legal respectivo y en éste caso se trata de un terreno que pertenece a la Iglesia por eso es que no ha sido considerado, los que han sido considerados son los colegios nacionales, toma la palabra el señor regidor Walter Espinoza y pregunta entonces como le damos ahora a una institución religiosa no estatal una donación, mañana más tarde viene el jardín de los mormones ¿también se les va a dar? con la misma simetría también podríamos darle a ellos, toma

palabra el señor Alcalde y señala que para eso ésta el concejo para que ustedes aprueben y tengamos que ver si hay disponibilidad presupuestaria y si hay disponibilidad presupuestaria entonces de todas maneras lo sometemos a sesión de concejo en este caso las áreas correspondientes están dando su aprobación, toma la palabra el señor regidor Mario Díaz e indica que definitivamente no se puede dar la aprobación porque la Ley dice claramente que la única forma de apoyar esto es a los estatales pero no indica ni a los particulares ni parroquiales entonces si eso dice la Ley porque vamos a votar, toma la palabra el señor Alcalde para indicar que la diferencia es que este apoyo no es con el canon minero sino con recursos propios de la Municipalidad por eso se ésta asignando una disponibilidad presupuestaria de parte del área de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, toma la palabra la señora regidora Martha Macedo y menciona que a veces uno quiere respetar la Ley y en este centro educativo estudian niños de Miraflores y es en la parte alta y no estamos hablando de una zona urbana o de Edificadores Misti donde hay locales que han sido apoyados, entonces si ellos van a dar mil soles con que sacrificio habrán juntado este dinero y el Municipio tampoco puede ser ajeno a eso ya que son niños que viven aquí en Miraflores y no en otros distritos porque ahí si seria penado, sancionado, toma la palabra el señor Alcalde y somete a votación este punto preguntando a los señores regidores, levanten la mano los que se encuentran a favor, levantando la mano los siguientes regidores: Florangel Neyra, Simón Laura, Rolando Condori, Erika Ramos, Martha Macedo, Gaby Puma y Juan Aldazabal, levanten la mano los que se abstienen, levantando la mano los siguientes regidores: Mario Díaz y Walter Espinoza.-----

No teniendo más documentos se pasa a la estación de pedidos presentados por los señores regidores: **1)** pedido del señor regidor Juan Aldazabal sobre campo deportivo del Complejo Mohme Llonca menciona que el día de ayer ha ido y ha visto que se ha avanzado la mitad del trabajo que se ha pedido hace tiempo y ya que la Municipalidad alquila estos espacios y justo el día de ayer han ido ex alumnos del Colegio Militar y es triste que ellos se vayan con esa visión de que todo ésta





tiras y no se éste arreglando y su pedido va a que si se comienza con una cosa se tiene que terminar, al igual que la parte alta donde se ha solucionado hasta el 70% pero no se ha culminado y cree que la mejor idea es que lo que se empieza se termine para así continuar con lo que viene después por que lo que hacen es que comienzan con uno lo dejan y avanzan con otro y eso le parece muy mal para él y para la misma Municipalidad, ahora con respecto al campo deportivo de la piscina donde han puesto la malla raschell en un lado y no han puesto en las demás partes eso ésta feo, porque eso da una mala impresión y eso nos hace quedar mal ya que deberían de sacar todo lo que ésta lleno de huecos porque eso ésta dando mal aspecto. Como siguiente pedido sobre la avenida Goyeneche y Puente Alto Perú menciona que los vecinos le indican si hay fecha para el inicio de ésta obras porque si nosotros vemos después de que se comienza la obra las personas recién se animan a poner su agua y desagüe y con estos pedidos ya tenemos fecha para comenzar una campaña y hablar con todos los vecinos de la avenida Goyeneche para que no puedan hacer uso del pedido de la instalación de agua y desagüe y se les dé un tiempo prudente después de lo asfaltado, ese trabajo quiere que se haga en ese orden, toma la palabra el señor Alcalde y menciona que eso esta normado donde se tiene que hacer un trabajo de sensibilización para que durante un año culminado la obra hagan sus instalaciones de agua y desagüe, toma la palabra el regidor Juan Aldazabal y pregunta si ya se tiene el dinero, fecha y si ya se comenzo? Toma la palabra el señor Alcalde y menciona con respecto a la avenida Goyeneche ya se firmó el convenio respectivo y falta que se nos remita el documento del Ministerio de Vivienda y Construcción, una vez que tengamos el documento firmado por el ministro ya se empezara el proceso. 2) pedido del regidor Walter Espinoza sobre la oficina de Registro Civil menciona que es presidente de la Comisión de Registro Civil y se ha producido cambios administrativos en esa oficina cambiándose a la jefa Sra. Eliana Paredes ella manifiesta que ésta remoción de su cargo es por presión y cree que por una cuestión de cortesía debieron comunicarle pero como no le han dicho nada tampoco le va a dar la actitud a que se debe esto, entonces solicita que en ese momento se le explique al Concejo municipal el razonamiento legal porque se le ha removido a esta persona, toma la palabra el señor Alcalde y le cede el uso de la palabra a la Asesora Legal quien menciona que lo que ha sucedido en la División de Registro Civil y Divorcios es que esta división tiene sus trabajadores con determinados niveles entonces la Sra. Eliana Paredes es técnico y en la misma división esta la Doctora Mirtta Vásquez que es directivo superior II entonces es lógico que en una división el que ejerce el cargo de jefe s el de mayor rango en este caso la Abogada Mirtta Vásquez quien en un primer momento hizo su reclamo y le ha salido positivo obviamente y le hemos aprobado el documento de gestión porque ella como encargada de divorcios es directivo superior II, por lo tanto es la de más alto rango de la División de Registro Civil y Divorcios, por lo que se le dio la jefatura y la Sra. Eliana Paredes que es técnico no se le ha sacado de su cargo sigue siendo registrador civil pero hay una división de lo cual es jefa la Abogada Mirtta Vásquez, entonces no se le ésta ni negando su nivel y ésta en el mismo cargo que ha estado ejerciendo solo que ahora la jefatura es una sola de la división ya no hay registro civil independiente, toma la palabra el señor regidor Walter Espinoza y menciona que lo que se entendió la vez pasada es que la Doctora Mirtta Vásquez hizo un juicio donde tenía que reconocerse la remuneración y estatus del cargo y nivel de ejercicio eso se le reconoció para la oficina de divorcios pero no para la actual jefatura en mención ahora lo que se ha hecho es anexarse a lo de divorcios entonces eso la ésta convirtiendo ahora en ser jefa de la divorcios y jefa también de registro civil y eso es lo que la vez pasada no se explicó inclusive se converso aquí y se dijo de que si ella iba a tener personal a su cargo y acá se dijo que iba a tener personal a su cargo cuando se implemente mayormente su oficina, ahora resulta que siendo jefa de registro civil ya tiene personal a su cargo pero porque se le ha cambiado la condición no laboral sino la condición de las funciones que abarca ella eso por una parte, y no sabe si las personas que han asumido el





cargo entiende que la Sra. Eliana Paredes no ésta de acuerdo ha estado con licencia con descanso Medico y no ésta de acuerdo con esta nueva designación, agrega que las personas que le están desplazando tienen la capacitación específica que da todos los organismos pertinentes para que sean registradores y asuman la jefatura y se imagina también que tendrá un perfil y la formación para asumir un cargo de estos y finalmente ha escuchado por ahí que hay presiones es definitivo este cambio no va a ver marcha atrás, toma la palabra el señor Alcalde y menciona que lo único que ésta haciendo es hacer cumplir los documentos de gestión y no va a ver ningún cambio por que ha conversado con la Sra. Eliana Paredes y le ha hecho entender que no estamos vulnerando sus derechos, ha comprendido y va a trabajar en el lugar donde le corresponde.....

Sin más puntos que tratar siendo las 11:50 horas el señor alcalde da por concluida la sesión de concejo.....

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
BERMANTORRES CUMABI  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
ELORANGEL MACQUELLA MEYRA SAMANEZ  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
GABY GATY PUMA FLORES  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
SIMÓN LAURA HUARANCA  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
ERIKA CANDY RAMOS CRUZ  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
ROLANDO ALBERTO CONDORI SUCARI  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
JUAN MARIAS ALDABAL LOA  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
WALTER GABRIEL ESPINOZA GUZMÁN  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
MARTHA AMANDA MACEDO DE MAMANI  
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
MARIO ALEJANDRO DIAZ JIMENEZ  
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
SECRETARIA GENERAL  
Gladis Yojana Machico Gálvez  
SECRETARIA GENERAL